



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución Rectoral**

**Número:** RR-2018-754-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA  
Lunes 4 de Junio de 2018

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:15532/2017

---

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Prosecretaría de Informática solicita autorización para suscribir el contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) a celebrar con el Sr. Eneas Jesús Forconi, quien brindará sus servicios profesionales en la mencionada Prosecretaría;

**CONSIDERANDO:**

Que el acto se encuadra en el Decreto 1023/01 Art. 25 inc. d) punto 2 y en la Ordenanza H.C.S. N° 5/12; teniendo en cuenta lo informado a fojas 56 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. 62606;

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) de que se trata, a celebrar con el Sr. Eneas Jesús Forconi (DNI 35.035.969), que se anexa a la presente, el cual regirá a partir de la fecha en que se rubrique y hasta el 31 de mayo de 2018, con la remuneración e imputación que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional a fojas 56, la que en fotocopia forma parte integrante de la presente, y autorizar al Sr. Prosecretario de informática, a suscribirlo en representación de esta Casa. El presente gasto será atendido según se detalla fojas 56 nota 1.

**ARTÍCULO 2°.-** Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2° de la Ordenanza H.C.S. N° 5/95, los servicios que en su caso hubiera prestado el Sr. Eneas Jesús Forconi, entre el 1° de marzo de 2018 y la fecha en que se perfeccione el instrumento en cuestión, y disponer su pago en concepto de legítimo abono, previa certificación por parte de la Dependencia de origen.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique  
Date: 2018.05.30 13:50:21 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL  
Secretario  
Secretaría General  
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar  
Date: 2018.06.04 10:19:09 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri  
Rector  
Rectorado  
Universidad Nacional de Córdoba